

ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° EMSAD-29-086-2016

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA DE XICOHTENCATL, TLAXCALA SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 2016, SE REUNEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA UBICADAS EN LIRA Y ORTEGA N°42 COL. CENTRO TLAXCALA, TLAX. LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENEN Y SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

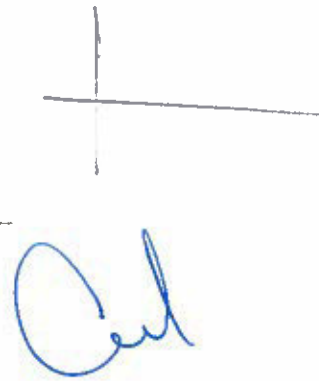
ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, EL SR. VICTOR HUGO CAMACHO AGUAYO EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA [REDACTED] ENCARGADA DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 170 DE SU REGLAMENTO, Y LA CLAUSULA DECIMO SEGUNDA DEL CONTRATO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

NUMERO DE CONTRATO:	EMSAD-29-086-2016
NUMERO DE CODIGO:	FCMS-061-2016
OBJETO DEL CONTRATO:	EMSAD CUAUHTENCO, UBICADO EN: SAN FELIPE CUAUHTENCO, CONTLA DE JUAN CUAMATZI, TLAX.
ANOTAR LA DESCRIPCIÓN:	CONSISTENTE EN: EDIFICIO "E" LABORATORIO DE INFORMATICA 4EE + LABORATORIO MULTIDICIPLINARIO 4EE. ESTRUCTURA U-1C AISLADA Y OBRA EXTERIOR.
MONTO ORIGINAL DE LA OBRA:	\$3, 164,423.30 (TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS 30/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.
PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL:	140 DIAS NATURALES.
FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO:	04 DE JULIO DE 2016.
FECHA DE TERMINACION CONTRATO:	20 DE NOVIEMBRE DE 2016.

OPERADO



ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° EMSAD-29-086-2016

II. MODIFICACIONES.

FECHA DE INICIO REAL: 04 DE JULIO DE 2016.

FECHA DE TERMINACION REAL: 17 DE NOVIEMBRE DE 2016.

CONVENIO MODIFICATORIO EN TIEMPO: N/A

DIAS DE PRORROGA: N/A

MONTO REAL EJERCIDO: \$3,164,423.30 (TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS 30/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO

III. RELACION DE ESTIMACIONES.

SE REALIZO EL TRAMITE DE ESTIMACION N°1 A LA N°4 FINIQUITO, MAS EL ANTICIPO.

PAGO	MONTO COBRADO CON I.V.A	FECHA DE ESTIMACION
ANTICIPO	\$949,320.99	-
ESTIMACION 1	\$443,386.02	15 DE AGOSTO 2016
ESTIMACION 2	\$481,990.42	14 DE SEPTIEMBRE 2016
ESTIMACION 3	\$217,467.54.47	06 DE OCTUBRE 2016
ESTIMACION 4 FINIQUITO	\$892,192.39	17 DE NOVIEMBRE 2016
CARGOS AL CONTRATISTA	\$0.00	-
SALDO QUE SE CANCELÓ	\$0.00	-

COMO RESULTADO DEL FINIQUITO EFECTUADO SE DETERMINA QUE NO EXISTEN: SALDOS A FAVOR, NI SALDOS EN CONTRA DEL CONTRATISTA.

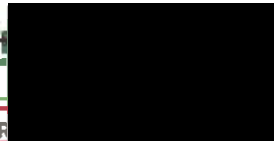
IV. GARANTIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE LE SOLICITA REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE Y PRESENTAR LA **FIANZA DE VICIOS OCULTOS** QUE GARANTICE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, POR EL MONTO INDICADO EN EL FINIQUITO DE OBRA PRESENTADO., PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS, LA MALA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN.

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRAN AUTOMATICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA RECLAMACION DE PAGO.



Desarrollo para Todos
UNA NUEVA F



ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° EMSAD-29-086-2016

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 2016, EN LA CIUDAD DE TLAXCALA DE XICOHTENCATL, TLAXCALA. LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



OPERADO
ING. CLAUDIA ALBAVE ROBATO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION.



ARQ. VICTOR HUGO CAMACHO AGUIRRE
RESIDENTE DE OBRA

VERSION PÚBLICA

ELIMINADO DEL SEGUNDO PARRAFO EL TERCER RENGLÓN EL NOMBRE DE LA EMPRESA, (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA UNO DE TRES) ELIMINADO EL NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA TRES DE TRES) ELIMINADO DE CADA UNA DE LAS PÁGINAS LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 108 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA, ARTÍCULOS 1 Y 41 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, NUMERAL 38 DE LOS LINEAMIENTOS DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y EL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO DE TLAXCALA.